CDAG

O-CDAG-SDI-047-2017
Guatemala, 07 de Agosto 2017

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN
Presente.

SEGEPLAN RECEPCION RECIBIDO 09 AGO 2017 HORA 1420 NOMBRE:

Estimado Ingeniero Moir:

De manera atenta, se hace referencia a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540 – 2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, Capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) En cuanto al presupuesto de inversión, deberán presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en los primeros 10 días de cada mes.

Se hace de su conocimiento que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala - CDAG, en cumplimiento a la base Legal citada informa que en el mes de julio del ejercicio fiscal 2017, no se reportan avances físicos y financieros de los proyectos de inversión en virtud que los proyectos correspondientes al año 2016 se encuentran en fase de Recepción y Liquidación, así mismo los proyectos de inversión para el año 2017 ya poseen aprobación de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, sin embargo los mismos se encuentran en gestión de contratación por lo que no se reportan avances físicos ni financieros.

Respetuosamente,

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA SUBGERENCIA DESARROLLO INSTITUCIONAL

Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA C.D.A.G. SUB-GERENTE FINANCIERO GUATEMALA

Licda. María Alicia Meighan de Aguilar
Subgerente Financiero-CDAG-

Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA GERENCIA GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Lic. Luis Néstor Madrid Gonzáles
Gerente-CDAG-

CDAG

O-CDAG-SDI-046-2017
Guatemala, 07 de Agosto 2017

Licenciado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.

Atención:
Licenciado
Kildari Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21
RECIBIDO
09 AGO 2017
Hora: 15:55
Registro Único de Expediente: 2017-61975

Estimado Licenciado Estrada:

De manera atenta, se hace referencia a la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540 – 2013 del Ministerio de Finanzas Públicas, Capítulo VI Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, Artículo 38 Evaluación Presupuestaria y Gestión por Resultados, literal e) Informes de Gestión, inciso ii) En cuanto al presupuesto de inversión, deberán presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en los primeros 10 días de cada mes.

Se hace de su conocimiento que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala - CDAG, en cumplimiento a la base Legal citada informa que en el mes de julio del ejercicio fiscal 2017, no se reportan avances físicos y financieros de los proyectos de inversión en virtud que los proyectos correspondientes al año 2016 se encuentran en fase de Recepción y Liquidación, así mismo los proyectos de inversión para el año 2017 ya poseen aprobación de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, sin embargo los mismos se encuentran en gestión de contratación por lo que no se reportan avances físicos ni financieros.

Respetuosamente,

Licda. Karin Julissa Rivera Vásquez
Subgerente de Desarrollo Institucional

Licda. Marta Alicia Meighan de Aguilar
Subgerente Financiero -CDAG-

Arq. Oscar Raúl Barrios Paredes
Subgerente de Infraestructura

Vo.Bo. Lic. Luis Nestor Madrid González
Gerente -CDAG-